

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CFGM

TÉCNICO EN INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES

MÓDULO

Equipos Microinformáticos

Código: 0360

CURSO 2019/ 2020

Profesor: Antonio Secundino Herrerías Sanabria

I.E.S. MARÍA CABEZA ARELLANO MARTÍNEZ

DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD – ELECTRÓNICA

TÉCNICO EN INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES
ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO DE EQUIPOS MICROINFORMÁTICOS

0. INTRODUCCIÓN.

Mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que se ha ido prorrogando en función de la evolución de la pandemia, y que entre otras medidas establecía la suspensión de la actividad educativa presencial, aunque se mantenían las actividades educativas a través de las modalidades a distancia y "on line".

Al objeto de unificar criterios para adoptar las decisiones que se consideran relevantes en relación al currículo, la evaluación, la promoción y la titulación; la Viceconsejería de Educación y Deporte, procede a dictar la instrucción de 23 de abril de 2020, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020.

Es por todo esto que desde nuestro departamento de Electricidad-Electrónica vemos la necesidad de realizar una adaptación de las programaciones, en especial del tercer y último trimestre, que permitan un seguimiento a distancia de la evolución en el aprendizaje de nuestros alumnos/as. Esto supone un cambio drástico, especialmente en la metodología y en el uso de las TIC's, especialmente de las herramientas actuales para la educación a distancia o telemática.

No hay tiempo para adaptarse convenientemente, ni para el alumnado ni para el profesorado tampoco para el resto de la comunidad educativa, pero hallaremos el tiempo, los recursos y habilidades personales, hasta ahora inimaginables y desconocidas, dentro de cada cual para poder superar el reto.

1. CONTENIDOS Y COMPETENCIAS IMPRESCINDIBLES DEL DEPARTAMENTO PARA EL TERCER TRIMESTRE

Teniendo en cuenta estas instrucciones del 23 de abril de 2020 de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019-2020, el departamento de Electricidad-Electrónica ha determinado que los contenidos y competencias imprescindibles a trabajar en este tercer trimestre son:

Para el Módulo (0360) Equipos Microinformáticos, y para este último trimestre, se mantienen los objetivos generales del ciclo, las competencias profesionales y los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación en la programación este módulo, adaptándose solamente los términos que se refieren a su vertiente práctica (instalación, configuración, montaje, etc.) que será sustituida por una vertiente de investigación (investigar, analizar, deducir y descubrir, autoaprendizaje, etc.). Se trabajarán atendiendo a las especiales circunstancias de la teleformación, bajo las directrices del departamento didáctico y del equipo educativo, buscando el asesoramiento del departamento de Orientación cuando sea necesario. Hay que recordar que seguimos conservado el carácter de proceso de evaluación continua.

En esta tercera evaluación se tratarán contenidos del bloque temático 5: "Manejo de herramientas informáticas", ya que el resto de los bloques temáticos han sido suficientemente desarrollados a lo largo de los trimestres anteriores. Para esto emplearemos (temporización) desde la tercera semana de marzo hasta la segunda (inclusive) de junio.

Todo lo dicho anteriormente tendrá el carácter de actividades de continuidad para aquellos alumnos/as que han superado completamente las dos evaluaciones anteriores y servirán, en su caso, para mejorar la calificación final.

Para el resto se trata de actividades complementarias que también serán tenidas en cuenta para mejorar su calificación, aunque nos centraremos en alcanzar aquellos objetivos generales propuestos en la programación del módulo y también en alcanzar los resultados de aprendizaje y las competencias específicas que permitan superar las evaluaciones pendientes.

I.E.S. MARÍA CABEZA ARELLANO MARTÍNEZ

DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD – ELECTRÓNICA

TÉCNICO EN INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES
ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO DE EQUIPOS MICROINFORMÁTICOS

En cualquier caso, emplearemos aquellas herramientas de teleformación que tengamos a nuestro alcance, fundamentalmente la plataforma educativa Moodle, junto a otras de las que podamos disponer tanto profesorado como alumnado.

Previa solicitud del cualquier alumno/a o a iniciativa del profesor, para la aclaración y resolución de dudas se propondrán videoconferencias con un número limitado de alumnos/as que lo soliciten y en días concretos. El profesor estará atento a la plataforma Moodle o cualquier otra comunicación en su horario de clases.

También es preciso tener en cuenta las posibles dificultades y carencias en materia de disponibilidad y uso de las TIC's, especialmente por parte del alumnado, siempre que se manifiesten y sean conocidas de una forma fehaciente por parte del profesorado (equipo educativo).

2. METODOLOGÍA

2.1 ALUMNADO CON TRIMESTRES SUSPENSOS O ALUMNADO CON DIFICULTADES PARA PROSEGUIR LAS CLASES DE FORMA TELEMÁTICA

Para la recuperación de evaluaciones pendientes, los criterios de evaluación y calificación serán los mismos que para la evaluación ordinaria tal y como se recoge en la programación general del ciclo, teniendo siempre en cuenta los contenidos básicos establecidos por el departamento.

Dadas las circunstancias especiales por las que atravesamos es necesario adaptar la metodología y potenciar actitudes tales como el desempeño del autoaprendizaje. Es por esto que el carácter de las actividades propuestas tendrá esta finalidad y deberán ir acompañadas de suficiente material complementario, como videos formativos, documentos aclaratorios, presentaciones, etc que mejoren todos los aspectos del aprendizaje. Emplearemos Moodle para enviar y recibir todas la actividades y tareas propuestas, así como también plataformas del tipo Google Classroom o el correo electrónico.

De tipología similar a las ya realizadas en las evaluaciones pendientes habrá que tener en cuenta actividades que puedan desarrollar de forma autónoma, en función de los distintos ritmos de aprendizaje, flexibilizar la realización y entrega de dichas actividades en función de las características personales del alumnado, siempre teniendo en cuenta los contenidos básicos establecidos por el departamento. Evitaremos actividades que supongan un ejercicio práctico de la actividad dado el carácter no presencial e intentaremos que se desarrolle el aspecto de investigación y el autoaprendizaje.

También será obligatorio realizar y entregar todas las actividades y tareas aún pendientes de entrega no superadas y ya solicitadas durante el transcurso de dichas evaluaciones.

2.2 ACTIVIDADES DE CONTINUIDAD

La metodología habitual consistirá en enviar el material de estudio previamente, y con suficiente antelación, a cuestionarios de diverso tipo con los que comprobaremos el aprendizaje, intentando respetar, el horario de las clases para posibles consultas y resolución de dudas para lo que estableceremos y facilitaremos todas alternativas posibles de comunicación a nuestro alcance (Moodle, Teléfono, videoconferencia, WhatsApp, etc). Se planteará realizar, por el medio adecuado, quizás videoconferencia, una puesta en común para la resolución de dudas y problemas previa petición de los/las interesados/as.

Aunque el medio regular de comunicación será el Moodle y el correo electrónico, ya que es este medio el que se ha comprobado que disponen la totalidad del alumnado del grupo, fomentaremos el uso de plataformas de teleformación

I.E.S. MARÍA CABEZA ARELLANO MARTÍNEZ

DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD – ELECTRÓNICA

TÉCNICO EN INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES
ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO DE EQUIPOS MICROINFORMÁTICOS

El volumen y dificultad de las tareas que se propongan habrán de estar adecuadas a las circunstancias que vivimos actualmente, procurando no excedernos y sobrecargar. No buscamos estresar a los alumnos y a sus familias sino alcanzar aquellos contenidos y objetivos mínimos que posibiliten la continuación de los aprendizajes.

Buscaremos actividades que fomenten el autoaprendizaje, facilitando los distintos ritmos de aprendizaje, aportando contenidos multimedia (ejemplos, manuales y guías, presentaciones, videotutoriales, videoconferencias, etc.) con estrategias basadas en el apoyo audiovisual y en la ejemplificación de tareas ya finalizadas, siempre buscando alcanzar los resultados de aprendizaje y objetivos básicos establecidos por el departamento.

2.3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Ya está contemplado en el apartado siete de la programación del TÍTULO GENERAL, cuyas medidas serán adaptadas a las actuales circunstancias de teleformación.

Si fuese necesario, en coordinación con el departamento de orientación y el profesorado de PT, el departamento de Electricidad-Electrónica, diseñará una serie de actividades específicas para el alumnado de atención a la diversidad en función de sus necesidades.

Para ello nos adaptaremos a los siguientes criterios:

- Concretar y priorizar los objetivos y los contenidos expresados en las programaciones didácticas señalando aquellos que se consideran mínimos.
- Priorizar los objetivos y los contenidos en base a su importancia para futuros aprendizajes, su funcionalidad y su aplicación práctica.
- Dar prioridad a los objetivos y los contenidos en función de la diversidad de las capacidades del alumnado.
- Prever la posibilidad de modificar la secuencia y temporalización de los objetivos y los contenidos para afianzar los aprendizajes y conseguir mayor grado de significación, atendiendo a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado.

Por tanto, mientras dure el periodo de suspensión de la actividad lectiva, lo expuesto anteriormente implica el diseño e implementación de diferentes estrategias en los procesos de enseñanza-aprendizaje:

- Actividades que tengan diferentes grados de realización y dificultad.
- Actividades diversas para trabajar un mismo contenido.
- Actividades de refuerzo para afianzar el logro de los objetivos que se han considerado mínimos y prioritarios.
- Actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución.
- Actividades de libre ejecución por parte del alumnado según sus intereses.
- Actividades que faciliten la manipulación y tengan aplicación en la vida cotidiana.

Para el alumnado de atención a la diversidad que llevará a cabo la continuación de su proceso de enseñanza aprendizaje, entre las medidas adoptadas se encuentran:

Utilizar otras vías de comunicación para la entrega de material: email, pasen, teléfono, correo postal, etc.

Con ello abrimos la posibilidad de hacer entrega del material en la propia casa del alumno/a. Dicho material llegará al correo del centro donde un responsable nombrado por el equipo directivo será el encargado de imprimirlo y mandarlo por correo postal, según corresponda, bien al alumno/a o bien al profesor/a.

I.E.S. MARÍA CABEZA ARELLANO MARTÍNEZ

DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD – ELECTRÓNICA

TÉCNICO EN INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES
ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO DE EQUIPOS MICROINFORMÁTICOS

3. EVALUACIÓN

Ya hemos comentado anteriormente, y ahora reiteramos, el carácter de evaluación continua que permanece en la totalidad del proceso de aprendizaje.

Todos los elementos curriculares (objetivos, competencias específicas, resultados de aprendizaje, etc) se trabajarán atendiendo a las especiales circunstancias de la teleformación, bajo la directriz de nuestro departamento y del equipo educativo, asesorado por el departamento de Orientación.

Los procedimientos de evaluación y calificación, son los ya indicados en la programación del módulo adaptándose a las actuales circunstancias, incluyendo, los instrumentos de evaluación que se están utilizando (pruebas y formularios online, cuestionarios, etc.), y también incluimos la autoevaluación como estrategia para hacer reflexionar al alumnado sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje realizado.

Los procedimientos de evaluación se adecuarán a las adaptaciones metodológicas realizadas durante el tercer trimestre del curso 2019/2020, teniendo en cuenta las capacidades y características del alumnado

Todo el trabajo, las actividades y pruebas realizadas durante este tercer trimestre solamente servirán, en su caso, para mejorar la nota del alumnado.

Se estudiará, si serán trabajados en el curso próximo y en qué módulo, los criterios que no se hayan podido trabajar en este tercer trimestre por la situación de excepcionalidad en la que nos encontramos, ya que este módulo no tiene continuidad en cursos posteriores.